

Proposición modificación DU 7001- Causales de eliminación de PTE

Dra. María Elena Santolaya de Pablo
Directora Postgrado
Facultad de Medicina
Universidad de Chile

Causales Eliminación

Decreto Universitario 7001 - 1995



- a) Informe de **primer trimestre**, que señale insuficiencia académica o insuficiencia de condiciones de habilidades y destrezas para realizar el programa

- b) Obtención de una **nota promedio inferior a 5,0**, en las actividades de un semestre, aún cuando no se hayan completado las asignaturas del período

- c) La reprobación de **una asignatura por segunda vez** a lo largo del plan de estudios

Causales de eliminación PTE



- a) Informe de **primer trimestre o primer semestre del Director** de Departamento o encargado del Programa que señale insuficiencia académica o condiciones de hábitos y actitudes o habilidades y destrezas incompatibles con la realización del programa
- b) Obtención de una nota promedio inferior a 5,0 en el conjunto de **las actividades de un semestre**
- c) Reprobación de una **misma rotación , curso o asignatura** por segunda vez

Cont. Causales de eliminación PTE



d) Reprobación de **más de dos rotaciones, cursos o asignaturas**, a lo largo del plan de estudios

e) Reprobación en los rubros hábitos y actitudes o habilidades destrezas **en cualquier rotación, curso o asignatura**

f) **Ausencia injustificada** a las actividades del programa por un lapso de 15 o más días

Cont. Causales de eliminación PTE



- g) **Salud incompatible con el desarrollo del programa**, acreditado mediante un certificado médico

- h) **Incumplimiento o retraso no autorizado de las obligaciones económicas** para con la U de Chile y/o Facultad de Medicina, luego de 30 días de su vencimiento (matrícula y/o aranceles)

- i) **Falsedad de los antecedentes** que fundan el ingreso a los programas

Cont. Causales de eliminación PTE



j) **Condena a pena aflictiva o a inhabilitación** para el ejercicio de la profesión **durante** el desarrollo del programa

k) **Infracciones a las normas de conducta y deberes** que deben observar los estudiantes de la Universidad de Chile, acreditadas mediante la correspondiente investigación sumaria

Resumen de la propuesta



- Mantener las causales de eliminación Decreto 7001 (1995) con modificación de dos de ellas
- Inclusión de 8 nuevas causales, incluidas en el Manual de la EPG para los estudiantes de PTE, modificando las referidas a ética y aspectos legales